Guayaquil, 5 de Diciembre del 2008

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
BREDROK S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de **BREDROK S. A.**, y en cumplimiento a lo dispuesto por las disposiciones legales, elevo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe, relacionado con las actividades que la empresa ha desarrollado durante el año 2007.

1. La administración de la compañía ha cumplido con todos los objetivos operativos previstos para el ejercicio económico del año 2007, se han logrado mayores niveles de ingresos.
2. Esta administración ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
3. La situación financiera de la empresa al cierre del ejercicio económico esta por encima de las expectativas que teníamos. Las altas capturas sumadas a altos precios internacionales han producido flujos extra ordinarios a lo presupuestado. Nuestros ingresos tuvieron un aumento del 135%, además es destacar que la venta de los derechos de una nave produjo una utilidad ocasional alta. Se han producido un incremento en nuestros costos operativos (28%), producto de que hemos realizado mas faenas de pesca en un mismo año. Nuestros activos y pasivos disminuyeron en un 73% en promedio, producto de la venta de los derechos sobre de una de nuestras naves.
4. El resultado del ejercicio fiscal ha si muy bueno, ya que se produjo una utilidad en la venta de la nave mencionada. No obstante me permito sugerir a la Junta que no se efectué reparto de utilidades para que se pueda recuperar la situación financiera de la empresa, debilitada por los malos resultados de años anteriores.
5. Me permito recomendar a la Junta General de Accionistas de la compañía que continúe adoptando las mismas estrategias que ha venido aplicando durante el ejercicio económico del presente año.

Sin otro particular, por el momento, me suscribo.

Atentamente,

Carlos Hernández
Gerente General

Cc: File